



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su rechazo a las políticas del Gobierno de Macri y Vidal que dejan en desamparo a la industria y el trabajo de argentinos y argentinas, con la implementación de tarifazos, suba permanente de la canasta básica, paritarias a la baja, recortes a la inversión pública, la apertura indiscriminada a las importaciones, altísimas tasas de interés al crédito productivo.

En particular, su preocupación ante el aumento de despidos y suspensiones que alcanzan a un total de 19.882 trabajadores y trabajadoras durante el primer trimestre de 2019, según el informe del CEPA (Centro de Economía Política Argentina), con un incremento de 41% respecto del mismo trimestre de 2018.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOLIT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

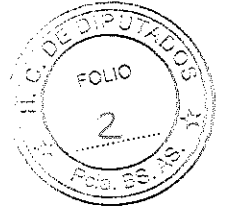
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Durante el primer trimestre del corriente año hubo 19.882 despidos y suspensiones, correspondiendo 125 a empleos del sector público y 19.757 a empleos del sector privado. Generando, además, un incremento de 41% respecto del mismo trimestre de 2018. Estos datos implican un promedio de 6.627 despidos y suspensiones mensuales, más que el promedio de 2018 que alcanzó los 5.800 casos por mes. Comparando los datos de 2019 con los de 2018, los despidos y suspensiones este año superan en 5.814 casos a los del año anterior. Esto representa un incremento de 41% en el primer trimestre de 2019 respecto de 2018. Pero la distribución de esos casos resulta sensiblemente distinta. Mientras que en 2018 los despidos se concentraron mayoritariamente en el sector público, en 2019 se producen casi exclusivamente en el sector privado.

La industria protagoniza el proceso de despidos y suspensiones también en 2019, luego de importantes caídas en 2016, 2017 y sobre todo en 2018. El primer trimestre constituye el peor registro de los últimos tres años. Los casos computados el primer trimestre de este año alcanzan los 15.236, superando ampliamente a los años anteriores: 8.443 en 2017 y 4.051 en 2018.

A esta situación que atraviesa el sector industrial, se le suma el descalabro económico que atraviesa el país, a partir de las malas políticas económicas impulsadas por la alianza cambiamos, con una moneda brutalmente devaluada, con un mercado interno en constante deterioro, con una millonaria deuda externa, la suba de combustible y la lógica perdida a partir de todos estos factores, del poder adquisitivo de los trabajadores y las trabajadoras.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Durante la campaña electoral que llevo a la alianza cambiemos al gobierno, prometieron infinidad de cosas incumplidas, como la creación de nuevos puestos de trabajo, o que no iba a haber despidos, que tampoco iban a devaluar, y que no iba a haber tarifazos.

Hoy vemos como todas esas promesas electorales se desvanecen al elegir el rumbo económico opuesto, donde solo un grupo minoritario se beneficia y la gran mayoría de los argentinos y argentinas sufren el hambre la miseria y el abandono total del estado.

Por todo lo expuesto solicito a las señoras legisladoras y señores legisladores que acompañen el proyecto primero con su tratamiento y luego con su aprobación.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.